



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAR 2020	
Recibido.....	1130.....Hs.
Exp. N°.....	37854.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 45 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar, a través del Ministerio de Salud y/o del organismo que corresponda, lo siguiente:

Primero: Cantidad de personal de salud preparado para atender la demanda sanitaria frente a los casos positivos de Covid 19.

Segundo: Estado de los respiradores necesarios para casos positivos de Covid 19 que realicen insuficiencia respiratoria.

Tercero: Cantidad de camas existentes en UTI en los efectores de salud de gestión oficial para atender a aquellos pacientes con test positivos de Covid 19 que requieran internación.

Cuarto: Cantidad y costo de los reactivos para realizar las pruebas correspondientes en casos sospechosos de Covid 19 cuando haya circulación viral.

Quinto: Razones y causas por las cuales fueron convocados los ex-ministros de Salud Andrea Uboldi y Miguel Ángel Capiello a integrar el comité de análisis de medidas a adoptar por el gobierno provincial.

Sexto: Razones y causas por las cuales el Sr. Ministro de Salud, Carlos Parola, ha mostrado inactividad y poca presencia frente a la situación de "Coronavirus" existente en la Provincia de Santa Fe.

Séptimo: Conformación, integración y funciones del Comité de Crisis para atender la situación de "Coronavirus" existente en la Provincia de Santa Fe.

Dra. NATALIA ARMAC BELAV
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

La confirmación del primer caso de coronavirus en la provincia de Santa Fe por parte de las autoridades sanitarias provinciales y municipales de la ciudad de Rosario en relación a las muestras enviadas de un paciente de nuestra provincia al Instituto Malbrán y que dieron positivo para Covid 19 motivan la necesidad de conocer el estado del sistema de salud de gestión oficial a los fines de dar respuesta a la demanda de pacientes infectados.

Asimismo, es de destacar que el sistema de salud provincial se encuentra en crisis y con pocas condiciones para afrontar la pandemia declarada por la OMS.

El sector público, que atiende aproximadamente a la mitad del país, viene sufriendo el vaciamiento, desfinanciamiento y tercerización de servicios desde hace décadas. Los presupuestos en salud, vienen a la baja desde años.

Si algo le debemos al Coronavirus, es que permitió conocer masivamente el estado en el que se encuentran el sistema de salud de la Provincia de Santa Fe y la responsabilidad de su gobierno cuyas políticas públicas en materia de salud, lejos de fortalecer un primer nivel de atención de salud que pueda trabajar sobre estas problemáticas, han sido tendientes a fortalecer las corporaciones médicas, farmacéuticas y de la biotecnología, únicas ganadoras en esta situación.

Por esto, se solicita que se acompañe la presente iniciativa.

Dra. NATALIA ARMADOR BELAV
Diputada Provincial